

La Gestión Cultural en el actual escenario mundial para el desarrollo regional. Caso: Conservación del patrimonio cultural mueble del Estado de México

María del Pilar Alejandra Mora Cantellano¹

Resumen

Conservar el patrimonio cultural de una región como una acción política social y económica permite coadyuvar en su desarrollo. El sector cultural del mundo, después de la pandemia del COVID-19 ha experimentado un declive significativo perdiendo empleos y puestos de trabajo. Las consecuencias económicas se manifiestan en mayor medida que en otros sectores y aunque el impacto es diferenciado por regiones, se ha ocasionado una ruptura en la cadena de valor en la diversidad cultural. México no ha sido la excepción presentando repercusiones en sector del patrimonio cultural, llegando a la casi desaparición de sectores de alta vulnerabilidad como los productos de cultura local. Desde los objetivos planteados para el desarrollo sostenible, se destaca la promoción y protección de las expresiones culturales, por lo que, se identifica la importancia de elaborar estrategias que refuercen a este sector.

En este trabajo se plantea el objetivo de sentar las bases para la definición de un programa de gestión cultural desde las condiciones y definiciones latinoamericanas de los productos de cultura, además de las acciones planteadas por los organismos internacionales. Para lo cual se analiza como estudio de caso, a los bienes culturales muebles desde un análisis documental, con enfoque descriptivo de los recursos históricos patrimoniales para su conformación. Se identifican algunos elementos importantes para la comprensión de dichos objetos de cultura y la elaboración de una narrativa que destaque los elementos estético-formales, dentro de la primera fase de un plan de gestión cultural y la puesta en valor desde la apropiación identitaria de mobiliario tradicional de la región de Tenancingo, Estado de México.

Conceptos clave: Puesta en valor, Estético-formal, Objetos de cultura

Introducción

La conservación del patrimonio cultural es una forma de acción social, política y económica, dirigida a decidir que es patrimonio y que bienes culturales son sujetos de su conservación. Además, remite al concepto de cultura que cada territorio emplee en la construcción de sus políticas de gobierno. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), destaca el planteamiento de los actuales retos en el sector cultural de todo el mundo, ocasionados por la pandemia del COVID-19, debido al cierre de lugares de creación y de patrimonio subrayando la importancia de "proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo y apoyar la creatividad y los sectores culturales... ningún desarrollo puede ser sostenible sin un fuerte componente cultural. De hecho, solo un

¹ Doctora en Ciencias Sociales. Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad Autónoma del Estado de México. pmorac@uaemex.mx : mora_pilar@hotmail.com

enfoque del desarrollo centrado en el ser humano y basado en el respeto mutuo y el diálogo abierto entre culturas puede conducir a una paz duradera.” (UNESCO, 2022, p. 1)

El sector cultural en el mundo ha experimentado un declive significativo durante la pandemia del COVID-19, se perdieron aproximadamente diez millones de empleos sólo en el 2020, estimándose el decremento desde un 20 a un 40% dependiendo el país, por lo cual se hace necesario el desarrollo de estrategias a nivel global y local, tanto para el sector público como para el sector privado, con el propósito de establecer estrategias conjuntas que se adapten a los actuales cambios, promoviendo en forma holística la puesta en valor de los bienes culturales. De acuerdo con la UNESCO, el desarrollo cultural se encuentra en un punto crítico derivado de dicha pandemia “Momentum should not be lost, and all stakeholders should be mobilized to accelerate the recovery of the culture sector and create a diverse, resilient and thriving sustainable future”² (2022, p. 4).

Las consecuencias socioeconómicas se manifiestan en mayor medida que en otros sectores, lo cual se muestra en la disminución del valor agregado bruto (VAB)³, ya que según este organismo, durante el 2020, el valor agregado en la economía mundial disminuyó en un 3%, pero en este sector se detecta un 8%, inclusive en mayor porcentaje de afectación áreas como el alojamiento y el restaurantero, al igual que el de experiencias presenciales del patrimonio cultural y natural, también las experiencias visuales y las artes y oficios, las cuales llegaron a un decremento del 25%, más del doble de los que se demuestra en el rubro total, el cual fue compensado con algunos aspectos como los videojuegos y los sistemas en plataformas digitales.

Cabe recalcar, que el impacto es diferenciado por regiones, de acuerdo con los datos de la UNESCO (2022), en Europa y Estados Unidos de Norteamérica; si se excluyen los libros, prensa, videojuegos y plataformas digitales, la caída llegó hasta el 30.7 %, en América Latina no tan lejano se considera una caída del 22.3 %, mientras que en África sólo fue del 3.1%.

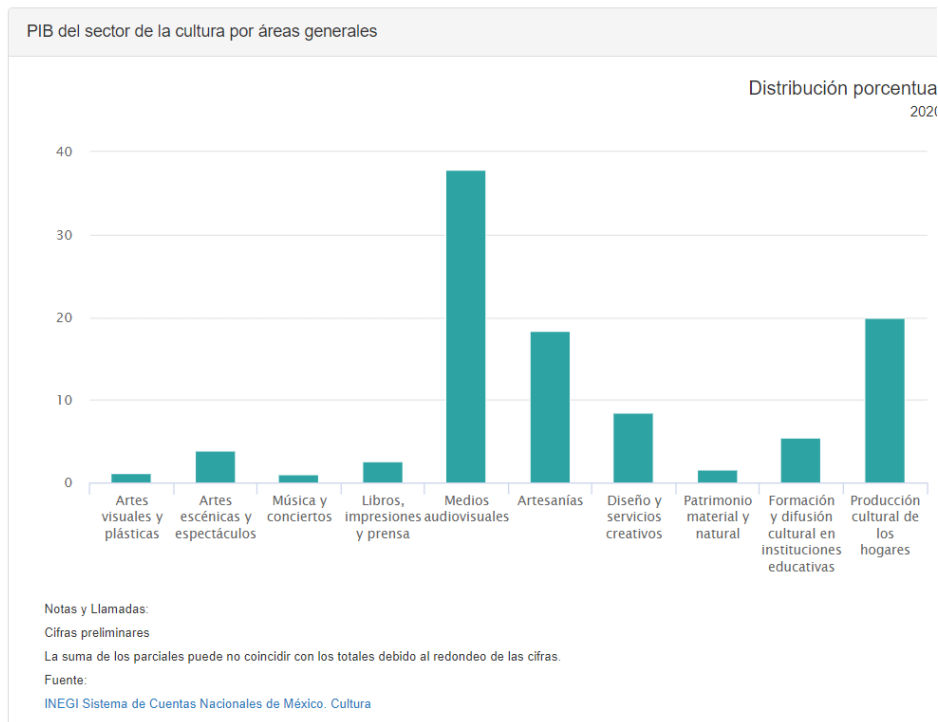
Estos datos han traído consecuencias importantes en los ingresos tanto de las personas como de las industrias creativas, ocasionando una ruptura en la cadena de valor con un impacto negativo en la diversidad cultural, aunque, con un crecimiento en lo relacionado con actividades culturales dentro de los hogares.

En México la variación porcentual del sector turístico en el 2020 registró un decremento del 25.4% (INEGI, 2021). Lo cual repercute en el sector del patrimonio cultural tangible e intangible, que registró una gran afectación, tanto en las visitas a sitio como en todas las actividades relacionadas con el evento turístico, además de la pérdida de empleos y medios de subsistencia con todo lo concerniente a la producción y comercialización de objetos artesanales y de manufactura local, perdiendo aún más la motivación de las actuales generaciones por la preservación de la tradiciones tangibles e intangibles, como el caso de las artesanías, peregrinaciones, fiestas y danzas religiosas.

² El impulso no se debe perder, y todas las partes interesadas deben movilizarse para acelerar la recuperación del sector de la cultura y crear una sociedad diversa, resiliente y un futuro próspero y sostenible.

³ VAB= PIB + subsidios a los productos – impuestos a los productos

Gráfica1. La distribución porcentual del PIB en el área de cultura en el 2020



Fuente: (INEGI, 2021)

Tal como se muestra en la gráfica las consecuencias de la pandemia se manifestaron en mayor medida en sectores que ya eran precarios, llegando inclusive a la casi desaparición en algunos como el de los pequeños productores de objetos cotidianos, de artesanías, de productos elaborados por mujeres y por integrantes de comunidades vulnerables. El PIB en el rubro de cultura durante el 2020, de acuerdo con cifras del INEGI (2021) fue de 2.9% con respecto al PIB nacional, presentando una caída de 9.4% mayor que la caída de la economía, que fue del 7.9% en precios constantes. En ese año las actividades culturales más importantes fueron los medios audiovisuales, la elaboración de artesanías y la producción cultural de los hogares que en forma conjunta representaron el 74%.

Las áreas de cultura que presentaron mayor disminución en el año fueron: artes escénicas y espectáculos con 43%; música y conciertos el 27%; libros, impresiones y prensa el 24%; artesanías el 19%; y artes visuales y plásticas el 17.4%. En una comparación con el 2019 se perdieron 12.4% de puestos laborales. Cabe destacar que casi el 40% de las actividades culturales en el 2020 constaron de los medios audiovisuales como el internet y los videojuegos. (INEGI. Sala de prensa, 2021). Así en este rubro de cultura, se disminuyó el 9.4% en salarios, mientras en el 2019 representó el 3.1% del PIB, en el 2020 representó el 2.9% del PIB.

Ante estos cambios, se considera urgente establecer estrategias que promuevan la puesta en valor de los bienes culturales, para promover el desarrollo de las áreas de cultura con el objetivo de coadyuvar a revertir el decremento presentado a partir de la pandemia en el 2020, dado que inclusive con la pérdida de empleos el rubro de artesanías y diseño ocupa el 47.4 de estos puestos de trabajo, aunque sólo produce el 26.1% del PIB.

Imagen 1. Relación de puestos de trabajo por sectores de cultura.



Fuente: INEGI (2021)

De acuerdo con la UNESCO, la cultura afecta en forma transversal a los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Organización de las Naciones Unidas, los cuales destacan la importancia del patrimonio cultural, de las industrias creativas, de los productos locales, de la creatividad y la innovación en las comunidades y el desarrollo productos locales y la diversidad para el logro de estos⁴. “El papel de la cultura puede considerarse como un motor que contribuye directamente a la obtención de beneficios económicos y sociales, y también como un vector que mejora la eficacia de las intervenciones de desarrollo” (UNESCO.Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020, p. 12).

Dichos planteamientos se definen en el informe de la UNESCO (2022) sobre el marco de seguimiento de la Convención del 2005, sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales, destacando el logro para el tercer objetivo de integrar la cultura en los marcos del desarrollo sostenible, además del apoyo que en el primer objetivo define para estructurar los sistemas sostenibles de gobernanza en la cultura. Así, este organismo

⁴ “Agenda 2030. La Convención hace especial hincapié en los ODS 4, 5, 8, 10, 16 y 17, que se han incorporado a su marco de seguimiento como parte de sus cuatro objetivos principales. Con el objetivo 1, que establece el apoyo a una gobernanza de la cultura sostenible, la Convención se propone estimular los empleos y la iniciativa empresarial (meta 8.3) en el sector creativo, reforzar las competencias para el empleo (metas 8.3 y 4.4) en los ámbitos creativos y fomentar una gobernanza participativa y responsable (metas 16.6 y 16.7) de las industrias culturales y creativas. El objetivo 2 de la Convención consiste en lograr un flujo equilibrado de bienes y servicios culturales (meta 10.a) y apoyar la movilidad de los artistas y los profesionales de la cultura (meta 10.7). Mediante su objetivo 3, que consiste en integrar la cultura en los marcos de desarrollo sostenible, la Convención fomenta los compromisos oficiales de ayuda al desarrollo en el sector cultural (meta 17.2), mejora la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible (meta 17.14) y participa en el refuerzo de las capacidades para aplicar los ODS (meta 17.9). Al fomentar políticas que favorezcan la igualdad de género y la libertad artística —como se refleja en su objetivo 4— la Convención contribuye asimismo a los derechos humanos y las libertades fundamentales (meta 16.10) y a la igualdad de género (metas 5.5 y 5.c). Este marco de resultados se aplica gracias a un sistema de presentación de informes periódicos cuatrienales que se actualizó para recopilar datos cuantitativos y cualitativos relacionados con el logro de los ODS. Se invita en particular a los Estados partes a que compartan políticas y medidas innovadoras que estén relacionadas con determinados ODS. Estas buenas prácticas se difunden posteriormente en la plataforma de seguimiento de políticas de la Convención. El Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) creado como parte de la Convención (metas 16.6 y 16.7) también examina en la actualidad su marco de resultados para armonizarlo con las metas y objetivos específicos de los ODS, de conformidad con el marco de seguimiento de la Convención de 2005. (UNESCO.Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020, p. 15)

plantea la importancia de elaborar políticas de desarrollo sostenible que incorporen a la cultura como una dimensión estratégica, que además refuercen a los sectores creativos que promuevan el intercambio de los bienes y servicios culturales, además de la instauración de programas de cooperación para el desarrollo de los sectores creativos, desde acciones que son necesarias para apreciar y preservar la cultura como bien público y global.

- Aplicación de las decisiones estratégicas de los órganos rectores,
- Acciones de sensibilización,
- Creación, fortalecimiento y promoción de alianzas y redes,
- Organización de debates públicos,
- Recopilación, análisis e intercambio de información y de datos,
- Análisis comparativo y monitoreo de políticas,
- Producción de informes mundiales,
- Fortalecimiento de capacidades y competencias,
- Asistencia técnica y asesoramiento en materia de formulación de políticas y
- Financiación de proyectos (UNESCO, 2022, p. 2).

Como ya se ha descrito, este organismo destaca la importancia de la cultura en la economía mundial, ya que representa el 3.1 % del PIB mundial y el 6.2% del empleo y, aunque la inversión pública ha disminuido en la última década, más aún durante la pandemia, dándole menor atención también en las instituciones de gobierno, donde las instituciones educativas no son la excepción. Algunas de las recomendaciones de la UNESCO, proponen fomentar un enfoque gubernamental integral de la cultura, que incluya la retención del talento creativo, así como de la inversión en la recolección de datos históricos como fundamentos para el reconocimiento del patrimonio cultural de las regiones.

Se ha hecho patente la vulnerabilidad de este sector debido a las repercusiones de la pandemia COVID-19 cuya crisis económica mundial ha puesto en manifiesto los problemas de los sectores culturales y creativos, que ha transformado la participación y el consumo de bienes culturales, evidenciando la vulnerabilidad de los trabajadores del área.

En México tras la caída en el índice de empleos y cierre de zonas patrimoniales se considera de suma importancia establecer estrategias dentro de los planes de desarrollo nacional, estatales y municipales, inclusive desde los programas de las instituciones como el caso de las universidades públicas, que correspondan con los objetivos mencionados y con las acciones de sensibilización de la importancia del reconocimiento de nuestro patrimonio cultural y la repercusión de las posibles pérdidas en el sector.

Estas estrategias para poner en valor el patrimonio cultural, de acuerdo con los planteamientos que la UNESCO definen, desde el convencimiento de que ningún desarrollo puede ser sostenible sin un fuerte componente cultural. De hecho, solo un enfoque del desarrollo centrado en el ser humano y basado en el respeto mutuo y el diálogo abierto entre culturas puede conducir a una paz duradera” (UNESCO, 2022).

En este trabajo avance de investigación, se describen antecedentes históricos del patrimonio cultural del mobiliario elaborado en el Estado de México, destacando la importancia para las empresas tradicionales de preservar las identidades culturales desde estrategias de gestión cultural, promoviendo la puesta en valor de estos bienes, definiéndolas como herramientas que fomentan la creatividad y la innovación e impactan positivamente al desarrollo de las empresas tradicionales, en correspondencia con acciones planteadas por la UNESCO, coadyuvando al desarrollo y recuperación de los sectores culturales:

Desde la meta 11. 4 de este organismo, se impele a redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo; así como desde la meta 8.3 que promueve la elaboración de “políticas orientadas al desarrollo que apoyen (...) el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización del crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (...)” y la meta 8. 9 que establece la necesidad de laborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible, que permita generar puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales. (Naciones Unidas, 2022, p. 1). “Desde los célebres monumentos históricos y museos hasta las prácticas del patrimonio vivo y las formas de arte contemporáneo, la cultura enriquece nuestras vidas de innumerables maneras y ayuda a construir comunidades inclusivas, innovadoras y resistentes. Proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo y apoyar la creatividad y los sectores culturales dinámicos es fundamental para afrontar los retos de nuestro tiempo, desde el cambio climático hasta la pobreza, la desigualdad, la brecha digital y las emergencias y conflictos cada vez más complejos” (UNESCO, 2022, p. 233).

Metodología

Como resultado de los procesos de la crisis mundial, derivada de las condiciones del confinamiento debido al COVID-19, destacando a la cultura, como uno de los sectores más afectados ha sido el de la cultura y en la urgente consideración de proponer estrategias que incentiven el desarrollo de dicho sector, y que aborden aspectos, que de acuerdo a los resultados del Tercer Informe Mundial del 2022, sobre la Convención 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, para el logro de los siguientes objetivos de la Agenda 2030 de la Naciones Unidas:

Objetivo 1. Apoyar sistemas sostenibles de gobernanza de cultura que favorezcan el ejercicio por parte de los Estados de su derecho soberano a adoptar medidas y políticas para proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales en sus relativos territorios.

Objetivo 2. Lograr intercambios equilibrados de bienes y servicios culturales e incrementar la movilidad de los artistas y profesionales de la cultura para garantizar el acceso equitativo a una gama rica y diversificada de expresiones culturales procedentes de todas las partes de mundo, la apertura a las demás culturas del mundo y el apoyo equilibrado a la diversidad de las expresiones culturales.

Objetivo 3. Integrar la Cultura en los Marcos de Desarrollo Sostenible sobre la base del reconocimiento de la complementariedad de los aspectos económicos y culturales del

desarrollo y la voluntad compartida de permitir a todos los países en desarrollo, crea y reforzar los medios necesarios para su expresión cultural.

Objetivo 4. Promover los derechos humanos y las libertades fundamentales como condición necesaria para la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales y el reconocimiento de la igual dignidad y el respeto de todas las culturas (UNESCO, 2022, p. 17).

A partir de estas declaratorias, en este avance de investigación, se propone: Por medio de una metodología descriptiva y un análisis documental, describir algunos antecedentes estético-formales de productos de cultura material, que permitan posicionarlos como patrimonio histórico de regiones con producción tradicional, empleando como marco conceptual y referencial el desarrollo de programas de gestión cultural de bienes patrimoniales desde su puesta en valor. Además del reconocimiento de la importancia y complementariedad de los aspectos económicos y culturales como una acción relevante para el desarrollo de los territorios, tal como se describe en el tercer objetivo de la Agenda 2030.

De acuerdo con lo anterior, se ubica como estudio de caso, a los productores de mobiliario tradicional con referentes históricos, del municipio de Tenango de Degollado en el Estado de México. Identificando en primera instancia los escenarios de cultura y objetos patrimoniales a investigar. Posteriormente empleando una metodología para la puesta en valor de los objetos patrimoniales, desde la postura de la gestión cultural en Latinoamérica se emplean herramientas documentales de la etapa del diagnóstico, además de la observación no participante para identificar el patrimonio cultural del territorio en estudio y analizar su apropiación identitaria. Estableciendo las bases de un método para la elaboración del Programa de gestión patrimonial en un entorno local, en correspondencia con las acciones planteadas por la UNESCO, que destacan las condiciones de este patrimonio histórico local en el escenario mundial.

La gestión cultural y la definición de objetos patrimoniales.

El gestionar la cultura, ha surgido como la necesidad social de contar con una labor que permita construir las acciones culturales en las comunidades, aceptando las acepciones y definiciones que tradicionalmente tenga cada comunidad, tomando como base que “cultura es todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo” (UNESCO, 2022), considerando además que la cultura adquiere formas diversas y se manifiesta en la originalidad y pluralidad de las expresiones y sus contenidos. De acuerdo con González (2019) la cultura está conectada con el mundo de la vida en todos sus niveles, el objetivo, el de interacción y el subjetivo que posiciona al individuo en una colectividad, en todos estos ámbitos desde la sobrevivencia, en los problemas sociales y desde luego en contar el sentido de la vida. Por lo que la práctica cultural se considera en las acciones de una colectividad regida por los seres humanos desde su individualidad, ya que implica a los afectos, sentidos, intuiciones y tradiciones. Así cada comunidad contempla creaciones, desafíos y proyectos comunes basados en sus referentes históricos, por lo que el desarrollo cultural requiere de memorias y tradiciones, en la consideración que no son homogéneas, ya que además las tensiones y cambios de las

relaciones exógenas, también son diversas estableciendo identidades sociales en el mismo contexto, como un contexto en evolución.

Para comprender la importancia de la cultura de la comunidad, se considera como primer paso a la apropiación identitaria; que de acuerdo con (Mora-Cantellano, 2013) se elabora en el nivel subjetivo de los actores sociales y que trasciende en la comunicación interpersonal por diversos medios como las acciones comunitarias relacionadas con la producción, promoción y comercialización; posicionándose en el nivel objetivo como producción tangible e intangible del territorio abordado. La gestión como un proceso interdisciplinar que abarca conceptos, metodologías y estrategias para el análisis, intervención y diseño de estrategias para la acción cultural, debe plantear una metodología para la intervención de la puesta en valor de los bienes patrimoniales, “ fruto de un encargo social que dará respuesta a una serie de necesidades complejas de la cultura y la creación artística, así como de la formación de políticas” (Mora Cantellano & Nicolau, 2021, p. 470). De acuerdo con Mariscal (2019), desde una visión latinoamericana este encargo, se puede dar en tres aspectos: como una ocupación laboral, como un cargo comunitario o como una actividad económica complementaria, además de los resultados de los procesos de investigación de las instituciones educativas; cualquiera que sea el encargo se adquiere la responsabilidad de diseñar y operar la acción cultural. Para el ámbito de la cultura popular y el patrimonio, se define que el encargo se relaciona principalmente con programas de fomento y conservación de los bienes.

Asimismo, este autor destaca que en México a partir del movimiento de independencia en el siglo XIX se fue dando un rompimiento de la cultura como recreación social haciendo notar una brecha entre las culturas populares y la llamada cultura dominante. Esta separación jugó un importante papel en las políticas para el desarrollo del sector, dejando de lado las aportaciones de los creadores locales, ruptura que determinó el valor de los saberes contenidos en los objetos artísticos y patrimoniales, dejando fuera a las identidades de los pueblos originarios y las creaciones locales, que en México son productos de sincretismos y asimilaciones de la cultura española que dictó las identidades colectivas del siglo XVI al XIX. Así en este enfoque se determinó que el arte sólo correspondía con la clasificación de las “bellas artes” donde está la literatura, la arquitectura, la música, escultura y la pintura, dejando fuera a los objetos cotidianos, como el mobiliario y las diversas artesanías o artes menores. Lo anterior desarrolla la separación entre artista y artesano o artista popular, condición que definió al arte como contemplativo solamente, convirtiéndolo en un recurso para las clases dominantes, inclusive convirtiéndose en instrumento de dominación (Mariscal Orozco, 2019).

Actualmente, el papel de la gestión cultural debe abordar a la cultura, desde la definición planteada por la UNESCO, sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, que implica una visión de los cultural incluyente y diversa, promoviendo programas para el desarrollo sostenible de los ámbitos locales y globales. Desde esta definición es posible poner en valor a objetos cotidianos como el mobiliario tradicional de una región destacando los aspectos de patrimonio histórico que lo conforman, como parte de un plan de gestión cultural que impacte al desarrollo de una comunidad.

En los objetivos planteados por la Naciones Unidas para el desarrollo cultural, se destacan algunas acciones en el ámbito de las políticas y planes de desarrollo sostenible y de

cooperación internacional que impactan de manera importante el ámbito de la producción cultural de los objetos cotidianos en un ámbito local, como el caso de la meta 17.9, descrita en el objetivo tercero; que aborda la formulación y aplicación de políticas culturales; apoyo al desarrollo de micro, pequeñas y medianas empresas culturales; y apoyo a los artistas y creación (UNESCO, 2022)

Considerando que la investigación en el ámbito universitario, desde la disciplina del diseño cuenta con herramientas de análisis para aportar significativamente en la puesta en valor de los objetos cotidianos, dentro de un plan de gestión cultural, a partir de la identificación de los referentes estético-formales para posicionarlo como un bien patrimonial. La gestión cultural en la perspectiva del diseño permite establecer una narrativa desde el lenguaje formal, funcional e indicativo de los objetos patrimoniales relacionados con el objeto tangible como el caso que nos ocupa de la artesanía de muebles tradicionales.

Así, a partir de la definición de gestión cultural de Querol (2010), que destaca la actividades destinadas al protección y difusión de los bienes que incluyen a los muebles, inmuebles e inmateriales que se han heredado y que establece un proceso que implica en primera instancia el comprender el tipo de bienes cuales son y en qué estado se encuentran, quien los posee, donde se sitúan y que riesgo corren para así determinar acciones inmediatas o a mediano plazo que lleven a la salvaguarda; para posteriormente establecer la elaboración de un programa con la participación de los involucrados en el proceso de protección y promoción de los bienes, elaborando en forma conjunta planes y proyectos que conduzcan a su desarrollo.

Lo anterior, incorporando una fase de control de las acciones de los involucrados en el proceso donde se consideran las capacitaciones para los involucrados que llevarán a la difusión y aprovechamiento de los bienes patrimoniales a toda la sociedad (Mora Cantellano & Nicolau, 2021).

Para llevar a cabo este primer paso de la comprensión del tipo de bien, se debe contar con un amplio conocimiento de los lenguajes de los bienes patrimoniales, en el caso del mobiliario tradicional se requieren fundamentar históricamente sus componentes estético-formales, así como comprender las funciones del lenguaje simbólico e indicativo que les dieron origen y su modificación en el tiempo y espacio. Así una estrategia importante de la gestión es la mediación, que promueve la comprensión de los bienes y el valor en el contexto histórico local, para el caso del mobiliario, en este trabajo, se considera relevante elaborar un breve recorrido histórico, que permita identificar los orígenes y evolución del lenguaje estético formal y su aportación como bien cultural de la nación.

Antecedentes históricos del mobiliario como bien cultural patrimonial

El mobiliario prehispánico y novohispano presentaba características estético-formales que siguen reproduciéndose hoy en día, el comprender estos valores, como primer paso de un plan de gestión, permite estructurar una narrativa para poner en valor dichos objetos, sentando las bases para promover los referentes históricos e identitarios de la cultura regional.

El lenguaje formal del mobiliario cotidiano en la sociedad prehispánica correspondía con la función de uso a la que había sido destinado, no así el mobiliario dedicado a señores y dioses que preferencia una función simbólica que responde a los cánones estéticos de la

época, encontrando aún hoy en día ejemplos que formalmente han cambiado muy poco o que emplean factores como el color y la iconografía local.

Figura 2. Referentes estético-formales prehispánicos.



Sillón equipal



Caja de Olinalá

Fuente: Elaboración propia

El Mobiliario novohispano en México aún cuenta con diversos ejemplos, como el ubicado en haciendas y hoteles ubicados en edificios considerados patrimonio histórico y cultural., algunos de estos muebles continúan ejerciendo como referentes para la elaboración de productos actuales como los muebles tradicionales de Guerrero elaborados en cedro blanco y rojo, los de San Luis Potosí o del Estado de México, que aún conservan referentes estilísticos del mobiliario de las antiguas haciendas novohispanas.

Figura3: Mobiliario en la Hacienda el Parián en Toluca



Fuente:

<http://federaciondehaciendas.org/hacienda-del-parian/>

Figura 4. Mobiliario del Lobby del Hotel Quinta Real de Puebla de los Ángeles



Fuente: Elaboración propia.

Algunos referentes formales que permiten identificar los elementos estilísticos del mobiliario son las patas de sillas y mesas, permitiendo situar la época del objeto cultural, para así comprender el contexto, el uso y origen del mobiliario, además de la tecnología y materiales empleados.

La cultura novohispana se divide en cuatro etapas principales que ofrecen referentes estilísticos característicos de la sociedad, de la economía, y del nivel tecnológico. El primer referente formal se basa en los estilos del Renacimiento que corresponden con los primeros objetos traídos por los españoles durante la conquista, posteriormente y el más difundido en México es el Barroco que inspira las piezas torneadas con carretel y botón que actualmente se siguen empleando en las sillas tradicionales. Los dos últimos estilos de esta época son el Neoclásico y Romántico que emplean en el mobiliario las patas en línea recta y con esferas como remates de algunos elementos estructurales. El identificar estos estilos en el mobiliario tradicional posibilita estructurar una narrativa que fundamenta el patrimonio cultural de la región.

Figura5. Mobiliario de Tenancingo con referentes neoclásicos



Fuente: Elaboración propia

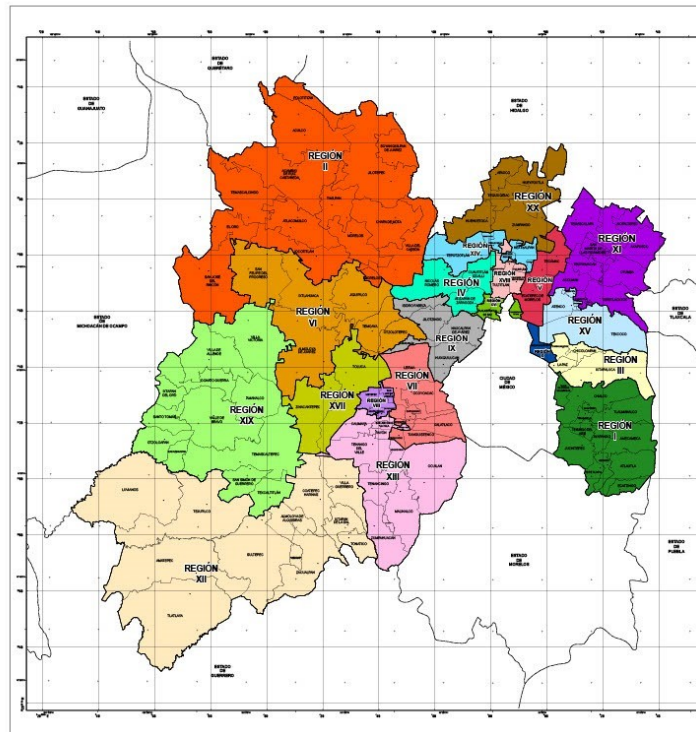
Caso de Estudio. Mobiliario de Tenancingo de Degollado. Estado de México

El Municipio de Tenancingo forma parte de la región XIII integrada por los municipios de Almoloya del Río, Calimaya, Joquicingo, Malinalco, Ocuilán, Rayón, San Antonio La Isla, Tenancingo, Tenango del Valle y Zumpahuacán (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2022). Su nombre proviene del náhuatl, *enān-tzin-co* que quiere decir 'Lugar de la pequeña fortaleza, en las murallas pequeñas.

En cuanto a los recursos naturales de la región se cuenta con: Bosques y tierras agrícolas, potencialmente mármoles, dolomitas y otros minerales como fierro, oro y plata que

no se explotan. Los bosques formados por pinos y oyameles debido a la tala inmoderada y clandestina tienden a extinguirse.

Mapa 1. Regiones del Estado de México.



Fuente: http://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios

De acuerdo con el Ayuntamiento de Tenancingo (2019), éste cuenta con una extensión de 163.59 Km.2 conformado por 89 localidades divididas en trece barrios, dos colonias en la cabecera y veintiún pueblos, veinticuatro comunidades y veintinueve colonias en el resto del municipio, con una población de 97 891 habitantes, identificados en el Censo del INEGI en 2015, y un estimado de crecimiento del 27.7% planteando que para el 2025 se contarán con 117, 934 habitantes. El PIB del municipio está compuesto por el 23.33% del sector agropecuario, silvicultura y pesca; 4.27 % del sector industrial; 68.62 por el sector servicios y el 3.78 por recaudación.

Como se identifica la economía del municipio recae principalmente en el sector servicios, con escaso porcentaje en la producción que requiere un fuerte impulso. De acuerdo a este plan de desarrollo, es relevante detonar el desarrollo económico con el fin de superar el importante rezago y pobreza, ya que en 2015 presentó un ingreso per cápita de 42 203 pesos, 2.45% menor que el ingreso del estado (99 578 pesos).

Según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENEU) en el 2018, reporta 500 empresas productivas, donde el 98.8 % son micro; el 0.8% pequeñas; el 0.4 % medianas y no existe ninguna grande. La industria alimentaria representa el 69 %, la fabricación de muebles el 8.05 %; textil el 6.53 %, la industria de la madera, el 6.4% y los productos metálicos el 4.04% (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2022).

LA GESTIÓN CULTURAL EN EL ACTUAL ESCENARIO MUNDIAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL.
CASO: CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL MUEBLE DEL ESTADO DE MÉXICO

De acuerdo con este documento, un dato de interés es el presentado con relación al desarrollo humano que se presenta un rezago del 8.04 con respecto al estado y de 18.02 con respecto a Metepec, municipio vecino. En el censo del 2010 se identifican 619 personas de pueblos originarios, para el 2015 que el 30 % hablan náhuatl el 20% otomí, el 11.1 mixteco, el 3.8 zapoteco, el 2,2% mazahua y el 32% otra lengua.

Como referentes históricos del municipio, se tienen datos de los primeros asentamientos en la región en el 1800 a 1300 a. C. por vestigios encontrados en el macizo montañoso de Nixcongo y en la ex hacienda de Monte del Pozo que evidencian influencia tolteca. Posteriormente en el periodo Preclásico y Clásico en este mismo sitio, influencia tarasca y posteriormente matlazinca. En el horizonte Postclásico se tienen datos sobre la relación con Axayácatl gobernante de Tenochtitlan que domino esta región.

Durante la conquista, fue evangelizado en primera instancia por los frailes agustinos y perteneció a la encomienda del español Juan Salcedo, es hasta 1800 que los frailes carmelitas inician la construcción del actual convento del Carmen, importante inmueble de la región y en 1878, se le da el rango de Ciudad de Tenancingo.

Figura 6. Locales semiabandonados con escasa mercancía tradicional en Tenancingo.
Cabecera municipal.



Fuente: Elaboración propia

En el Plan de desarrollo del municipio se especifica que en vinculación con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo en el 4.1 Mantener la estabilidad económica; en el 4.2 Democratizar el acceso al financiamiento; en el 4.3 Promover el empleo de calidad y en el 4.4 Impulsar el crecimiento e impulso al patrimonio; este plan municipal plantea estrategias con acciones que atañe al sector de la producción artesanal, como dar valor a la cadena

productiva, vincular al sector productivo con el sector académico, enfocarse en productos con mayor valor y establecer alianzas de innovación con instituciones de investigación. Asimismo, con el objetivo 5. 2 sobre promover el valor cultural, describe acciones sobre incrementar el turismo cultural (Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo, 2019).

El 61.5% de la población vive en una situación de pobreza, el 52% de ellos en pobreza moderada, así la población del municipio es altamente vulnerable por carencias sociales en un 23.4%. el 5.5 % por ingresos y sólo el 9.5% se considera no vulnerable.

Si bien se enuncian algunas estrategias y acciones en este plan de desarrollo del municipio, no se cuenta con datos actuales sobre el estado de las empresas culturales, de acuerdo con entrevistas con artesanos y el cierre de locales comerciales relacionados con la producción y comercialización de mobiliario, se observa un decremento de las actividades relacionadas con la cultura, tal como ha sucedido en el resto del país y en el mundo UNESCO (2022).

Conclusiones

El contar con programas y estrategias internacionales como los elaborados por la UNESCO, así como el planteamiento de objetivos, metas y acciones en los planes de desarrollo nacional, estatales y municipales, que fundamentan la importancia de los bienes culturales patrimoniales en el desarrollo de las comunidades, proporciona las bases para la conformación de planes de gestión cultural que coadyuven al progreso y mantenimiento de los creadores, artistas y artesanos que ponen su fe en la realizaciones tradicionales de la cultura que los origina. La investigación en las instituciones académicas permite el desarrollo de estrategias y fundamentos que les sirvan como base, para proponer acciones a las diversas instancias de financiamiento que les permitan obtener fondos, para implantar tecnologías y procesos actuales para la producción y promoción de los productos de cultura. La investigación en el diseño permite fundamentar los aspectos estético-formales, de función y uso que sirva de base a los programas de gestión cultural en la comprensión de los bienes culturales y que estructura una narrativa coherente con el pasado y el presente de dichos objetos y su contexto. Actualmente para la promoción de la cultura existen diversas herramientas para analizar los objetos que la UNESCO reconoce como patrimonio de la humanidad, que puede abarcar al patrimonio tangible e intangible, además del reconocimiento de origen que se da a ciertos productos desde instancia nacionales e internacionales, posicionándolos en un mercado internacional con mayores ventajas competitivas.

Así el primer paso, para estos reconocimientos es la apropiación identitaria de los productos de cultura dentro de la comunidad, para posteriormente darlo a conocer al mundo. La narrativa de los elementos estético-formales de los productos tradicionales, como el caso del mobiliario con antecedentes históricos permite dar este primer paso a la apropiación identitaria, fundamentando la elaboración de un plan de gestión que permita poner en el justo valor a los objetos de cultura de una región.

Este trabajo sienta los antecedentes para llevar a cabo la fundamentación de la puesta en valor del mobiliario tradicional, estudio de caso en el municipio de Tenancingo, con el propósito de coadyuvar en la gestión patrimonial de estos objetos culturales y en un futuro

revertir el decremento de la actividad en la región, quedando para futuros trabajos la consolidación de dicho plan de gestión cultural como una propuesta para apoyar en el desarrollo territorial después de la crisis de la pandemia y sus efectos locales y mundiales.

Referencias

- Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo**, 2019. Gaceta Municipal de Tenancingo, Estado de México , Tenancingo : Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Tenancingo.
- González, L.**, 2019. El concepto de cultura en Nuestra América y su reapropiación crítica desde los popular y lo comunitario. En: CONCEPTOS CLAVE DE L GESTIÓN CULTURAL. Enfoques desde Latinoamérica. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, pp. 67-88.
- Mariscal Orozco, J. L.**, 2019. Gestión Cultural. Aproximaciones empírico-teóricas. En: Conceptos clave de la Gestión Cultural. Enfoques desde Latinoamérica. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, pp. 162-186.
- Mora-Cantellano, P.**, 2013. La Apropiación de Identidad Iconográfica Prehispánica Como un Factor Intangible para El Desarrollo Local En Comunidades Indígenas: Mundo de La Vida de Las Artesanas de San Felipe Santiago, Estado de México. (Tesis Doctoral). Toluca: UAEM.
- Mora Cantellano, P. & Nicolau, A.**, 2021. Gestión Cultural como factor de desarrollo territorial. Programa de Interpretación. En: AMECIDER, ed. Estudios sobre cultura y desigualdad en las regiones (Vol. IV).. México: UNAM , pp. 467-484.
- Querol, M. Á. Q.**, 2010. Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Madrid: Akal.
- UNESCO**. Objetivos de Desarrollo Sostenible, 2020. INDICADORES CULTURA 2030. Francia: UNESCO Biblioteca Digital.
- UNESCO**, 2022. REPENSAR LAS POLÍTICAS PARA LA CREATIVIDAD. Plantear la cultura como un bien público global, París, Francia: UNESCO.
- UNESCO(63326)**, United Arab Emirates. Department of Culture, 2022. Culture in times of COVID-19:resilience, recovery and revival. United Arab Emirates: UNESCO. Unesdoc Biblioteca Digital.
- Yañez, C., Mariscal, J. L. & Rucker, Ú.** (., 2019. Métodos y herramientas en la Gestión Cultural. Investigaciones y experiencias en América Latina. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Ayuntamiento Constitucional de Tenancingo**, 2022. Estado de México. Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México. [En línea] Disponible en: https://gobedomexmy.sharepoint.com/personal/copladem1_edomex_gob_mx/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fcopladem1%5Fedomex%5Fgob%5Fmx%2FDocuments%2FPlanes%20de%20Desarrollo%2019%2D21%2FTenancingo%2Epdf&parent=%2Fpersonal%2Fcopladem1%5Fedomex%5Fgob [Último acceso: 20 julio 2022].

INEGI. Sala de prensa, 2021. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=6926>

[Último acceso: 22 julio 2022].

INEGI, 2021. INEGI. Economía y Sectores Productivos. Turismo. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/turismo/2013/>

[Último acceso: 30 junio 2022].

INEGI, 2021. INEGI. Economía y Sectores Productivos. [En línea]

Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/temas/turismosat/>

[Último acceso: 30 junio 2022].

Naciones Unidas, 2022. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE. [En línea]

Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

[Último acceso: 20 JULIO 2022].

UNESCO, 2022. unesco.cultura. [En línea]

Disponible en: <https://www.unesco.org/es/culture>

[Último acceso: 30 junio 2022].